



Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos

"Enlutaos"

Baena, 31 de marzo 2020

ÚNICA CUADRILLA DE JUDÍOS ARREPENTIDOS

COMUNICADO OFICIAL

Con motivo de los últimos acontecimientos y atendiendo a las recomendaciones sanitarias, políticas y eclesíásticas con respecto al Covid-19, y tras no poder celebrar nuestra Asamblea General en la fecha de costumbre y que estaba fijada para el pasado 15 de marzo de 2020, la Junta Directiva de la Única Cuadrilla de Judíos Arrepentidos ha decidido adoptar las siguientes medidas:

- 1º) Continuar el aplazamiento "sine die" de la Asamblea General Ordinaria que se tenía prevista para el 15 de marzo de 2020.
- 2º) Pasar el cobro del 50% de la cuota tanto de Hermanos Activos como de Hijos de Hermano para afrontar gastos fijos de la Hermandad y realizar donativos para ayudar en estos momentos tan difíciles a familias y organizaciones.
- 3º) En el caso de que se fijara fecha para celebrar la Semana Santa en fechas futuras, se pasará al cobro el resto de la cuota ordinaria.
- 4) Las vacantes a cubrir plaza de Hermano Activo se mantendrán hasta celebración de la asamblea general en una nueva fecha a determinar, no pudiéndose admitir nuevos candidatos.

Debido a que se trata de una situación excepcional, esperamos sepan disculpar y comprender los motivos de estas decisiones.

En espera de poder ofrecerles más información, reciban un cordial saludo.

EL SECRETARIO



Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos

"Enlutaos"

Juan J. García-Cassani Albañir